



ANEXO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA CCAA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, tiene por objeto especificar la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen.

CONVENIO SOBRE ESCUELA INFANTIL SAN ISIDRO CON LA CCAA DE ANDALUCÍA		
Administración/ Entidad suscriptora	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	
Objeto	FINANCIACIÓN PUESTOS ESCOLARES PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	
Política de gasto	32 EDUCACIÓN	
Fecha de suscripción	01/09/2013 (INICIAL) Y 01/09/2016 (ADDENDA)	
Fecha de entrada en vigor	01/09/2016	
Fecha de fin de vigencia	CURSO ESCOLAR 2016-2017	
Obligaciones de pago del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(17) 10.320.22798	28.422,09 €
Derechos de cobro del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(17) 450.18	28.422,09 €
Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(16) 10.320.22798	7.146,30 €
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(16) 450.18	3.573,15 €



CONVENIO SOBRE CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LA CCAA DE ANDALUCÍA		
Administración/ Entidad suscriptora	CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES	
Objeto¹	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS DIURNAS CON TERAPIA OCUPACIONAL EN EL C.O.M.	
Política de gasto	23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	
Fecha de suscripción	19/05/2004 (INICIAL) Y 07/08/2012 (ÚLTIMA MODIFICACIÓN)	
Fecha de entrada en vigor	07/08/2012	
Fecha de fin de vigencia	SIN PLAZO PREDETERMINADO	
Obligaciones de pago del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(17) 10.2312.13000	60.574,58 €
	(17) 10.2312.13002	60.843,04 €
	(17) 10.2312.16000	39.289,56 €
	(17) 10.2312.22699	20.000,00 €
	(17) 10.2312.22799	40.000,00 €
Derechos de cobro del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(17) 312.04	22.285,68 €
	(17) 450.15	125.000,00 €
Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(16) 10.2312.13000	0,00 €
	(16) 10.2312.13002	0,00 €
	(16) 10.2312.16000	2.653,74 €
	(16) 10.2312.22699	2.547,39 €
	(16) 10.2312.22799	6.606,60 €
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	(16) 312.04	7.044,01 €
	(16) 450.15	20.076,48 €

¹ Se deberá especificar si se trata de un Convenio en materia de gasto social. De conformidad con el artículo 30.a) del Real Decreto- ley 17/2014: «Se entenderá por convenio en materia de gasto social aquel que tenga por objeto la prestación de servicios educativos, sanitarios y de servicios sociales previstos en la disposición adicional decimoquinta, la disposición transitoria primera y la disposición transitoria segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, y que estén recogidos en las políticas de gasto 23, 24, 31 y 32, de la clasificación por programas de la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, aprobada por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales».